



Consejo acéfalo

Señor Director:

Hace un mes, el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias —encargado de regular el uso de recursos públicos de los parlamentarios— está acéfalo, sin nadie que lo dirija y, de hecho, sin ningún integrante.

No estamos hablando de un órgano accesorio, sino de una instancia clave para resguardar la correcta utilización de recursos fiscales y, con ello, la confianza pública. En momentos en los que probidad y transparencia son exigencias mínimas, prolongar esta indefinición constituye una pésima señal.

Y, hablando de señales, quizás también sea una oportunidad para revisar el nombre de la institución. Debido a su sigla, este consejo es conocido como CRAP, expresión que en inglés se utiliza coloquialmente para referirse a

algo desechable o de escaso valor; justamente la imagen contraria a la que se debe dar.

Roberto Munita Morgan

Director de Administración Pública UNAB

